

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Fecha y Hora de la Reunión	16/02/2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:			
		8:00 a.m	8:40 am			
Lugar de la Reunión	Virtual	Tipo Reunión	☒	Virtual		
			Presencial	☐		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN						
Realizar empalme del caso de la joven NFVR con el fin de dar inicio al proceso de atención especializada en prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SPA).						
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)						
• Socialización del caso • Acciones a desarrollar • Acuerdos						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
1. Contextualización del caso De desarrolla espacio virtual con el equipo de PSJTD con el fin de contextualizar el caso de La joven NFVR, con el fin de inicial proceso de acompañamiento especializada en prevención de consumo de SPA. La joven ingresa al sistema por el delito de tentativa de homicidio, con una sanción de 55 meses de privación de la libertad. A la fecha, ha cumplido aproximadamente un año y medio en el CAE K Esmeralda. El hecho delictivo involucró a otras 3 jóvenes. En el marco del proceso adelantado por el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, se ha identificado bajo nivel de responsabilización frente al delito. El equipo ha venido desarrollando acciones orientadas a fortalecer la confianza, facilitar la expresión emocional y promover mayor reconocimiento de los hechos. Actualmente, la joven presenta avances en la narrativa del delito, evidenciando un reconocimiento parcial de responsabilidad. No obstante, se requiere continuar el trabajo en esta dimensión para posibilitar procesos restaurativos y acciones de reparación hacia la víctima. 2. Historia de vida y factores de riesgo identificados Durante la indagación de historia de vida se identifican los siguientes elementos relevantes: Antecedente de consumo generacional por parte del padre, quien no constituyó un referente positivo. Figuras significativas en su crianza: madre y tía materna, quienes han brindado apoyo constante. En etapa adolescente presenta dificultades en el sistema normativo familiar. Permanencia en dinámica de calle. Inicio de consumo de SPA entre los 13 y 14 años.						

Influencia de par de consumo (pareja del momento), fortaleciendo el uso de sustancias y conductas delictivas asociadas. Ausencia de acompañamiento efectivo por parte del progenitor cuando convivió con él.

Internamiento en institución cristiana de desintoxicación (duración aproximada: 1.5 meses), sin culminación del proceso.

Intentos de atención psicológica sin logro de enganche terapéutico.

Inicio de proceso en neuropsicología con leve adherencia, suspendido por limitaciones económicas.

Escasos factores protectores consolidados.

Afectación significativa en dinámicas familiares, escolares y sociales.

Deserción escolar previa a la comisión del delito.

3. Proceso actual en el CAE

La joven se caracteriza por un discurso concreto, lo que en ocasiones dificulta el desarrollo de sesiones. Se le ha invitado a fortalecer su disposición y compromiso con los espacios terapéuticos. Se reportan:

Inasistencias ocasionales a sesiones, priorizando actividades recreativas o deportivas.

Llamados de atención por parte del equipo frente a la importancia de los espacios terapéuticos para el manejo del estrés.

3.1 Situaciones recientes

Presuntos consumos al interior del CAE.

En un primer momento, la joven niega consumo, aunque refiere haber sido encontrada con marihuana.

Se reporta presunto ingreso de sustancias por parte de un primo, a través de uno de los muros del CAE. Situación en investigación.

Presunto intento de evasión institucional, argumentando estrés y aburrimiento.

Realización de estudio de caso con Defensoría de familia

Establecimiento de acuerdos; ante posible incumplimiento se evaluaría traslado a otro CAE.

4. Red de apoyo

La red de apoyo principal está conformada por:

Madre (residente en Polonia).

Tía materna (residente en España).

El equipo de Justicia Restaurativa ha sostenido acompañamiento virtual con ambas figuras, quienes se muestran dispuestas a participar activamente, fortalecer herramientas de relacionamiento y consolidar la red de apoyo.

5. Acuerdos y compromisos

El equipo especializado en tratamiento de drogas realizará primer contacto con la joven.

Se realizará presentación formal del servicio y establecimiento conjunto de los espacios de atención.

Se trabajará en estrategias de afrontamiento frente al consumo y fortalecimiento de factores protectores.

Se continuará articulación con el equipo de Justicia Juvenil Restaurativa.

Se mantendrá vinculación y acompañamiento virtual con la red de apoyo.

CONCLUSIONES

Observaciones finales:

La joven manifiesta disposición para recibir atención especializada en prevención de consumo. Se considera prioritario intervenir en este momento debido a los presuntos consumos recientes y a la necesidad de fortalecer herramientas emocionales y conductuales que favorezcan su proceso restaurativo y de permanencia institucional.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

Nº	Nombre	Dependencia /Entidad	E-mail	Firma

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

 **Emplame Caso Nicol Fernanda Velasco Riquelme** Chat Compartida Detalles Asistente para progra... Resumen **Asistencia** Pizarra de reunión PyR  Unirse Cerrar

Lunes, 16 de febrero de 2026 7:58 - 8:29  Más Descargar

Asistencia Participación

4

Asistieron

7:58 - 8:29

Hora de inicio y finalización

30m 35s

Duración de la reunión

28m 19s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol	Compromiso
 Ingrid Johanna Aguirre Lozano ingrid.aguirre@scj.gov.co	7:59	8:28	28m 42s	Organizador	          
 read.ai meeting ... (No comprobado)	7:59	8:29	29m 14s	Asistente	          
 Vanessa Viviana Madero Ramirez vanessa.madero@scj.gov.co	8:00	8:28	28m 35s	Moderador	          
 Maria Alejandra Rodriguez Faja... maria.rodriguez@scj.gov.co	8:01	8:28	26m 46s	Moderador	          

Nota. La sección “Participantes de la reunión” estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.